

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS
PLAN MAESTRO DE LOS PREDIOS FERROVIARIOS B° ALTA CÓRDOBA Y B° TALLERES
CIUDAD DE CÓRDOBA
3º RONDA DE CONSULTAS

PREGUNTA N° 1:

Pregunta 1: No queda claro en la respuesta 4 de la segunda ronda de consultas, si la lámina 2 que solicita planta, cortes y vistas en 1000, se compondría de tres paneles A0 o de solo uno. La consulta surge ya que el espacio papel de una lámina A0 no alcanza para tales piezas gráficas en esas escalas para los 3 predios juntos.

RESPUESTA N°1

Ver Respuesta N°2 de la 1º Ronda de Consultas y Respuesta N° 4 de la 2º Ronda de Consultas.

Esta Asesoría considera necesario ratificar que la Lámina 2 debe incorporar cada uno de los tres polígonos de actuación debiendo, a los fines de cumplimentar con las escalas requeridas, componerse de tres paneles tamaño A0.

Se aclara que, en virtud de lo establecido en el apartado 3.1. de las Bases del Concurso, la entrega se compone por láminas en formato jpg, tamaño A0, (presentación digital) y láminas tamaño A3 (presentación impresa a color)

PREGUNTA N° 2

¿Quería saber si hay una restricción con respecto a la participación en el concurso de ideas para la Municipalidad de Córdoba, porque recién me recibí de Arquitecta en Tucumán?

RESPUESTA N° 2-

Ver apartado 1.4.2 de las Bases del Concurso

“1.4.2. CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS PARTICIPANTES

Para participar en este concurso se requiere ser Arquitecto, con título expedido o revalidado por Universidad Nacional o de Universidades Privadas debidamente reconocidas, estar matriculado y habilitado para el ejercicio de la profesión en el Colegio o entidad de arquitectos respectiva adherida a F.A.D.E.A. En caso de que se presentaran equipos compuestos multidisciplinariamente, es necesario y suficiente que el/los miembro/s arquitecto/s titular/es cumplan este requisito. Podrán figurar como coautores de la propuesta o como colaboradores según sea el caso.”
